

(/norte/)

eldiarionorte Euskadi (/norte/) / **Euskadi** (/norte/euskadi/)

“Los derechos son iguales para todas las víctimas, de ETA o del GAL”

Sara Buesa afirma que defender la igualdad de derechos de "todas las víctimas" no implica legitimar a ETA y propone romper los "falsos dilemas" que plantea el sectarismo

Eduardo Azumendi (/autores/eduardo_azumendi/)

22/02/2017 - 21:10h



La viuda de Fernando Buesa, Natividad Buesa, durante el homenaje. EFE

Sara Buesa, hija del dirigente socialista Fernando Buesa, asesinado por ETA en el año 2000 y vicepresidenta de la Fundación Fernando Buesa, ha reivindicado la igualdad de derechos de "todas las víctimas". “Los derechos son iguales para todas las víctimas, de ETA o del GAL”. Además, recalcó que la reclamación del acercamiento de los presos de ETA a cárceles próximas a Euskadi no implica una "renuncia" a defender la necesaria "deslegitimación" de la organización terrorista.

La hija de Fernando Buesa ha participado en el acto que [la Fundación Fernando Buesa Blanco](http://www.eldiario.es/norte/euskadi/reconocidas-representan-victoria-democracia-ETA_0_614889490.html) celebra cada año en memoria de su padre y de Jorge Díez, el escolta que acompañaba al político socialista cuando ETA les asesinó. Durante su discurso, Sara Buesa ha recordado el dolor causado por el asesinato de su padre y el esfuerzo que le supuso sobreponerse al sufrimiento para empezar a implicarse en la

ayuda a otras personas que habían padecido situaciones similares.

Y en una vertiente más política, ha subrayado que el sectarismo que durante años ha clasificado a unos como vascos y otros como españoles según fueran "nacionalistas o no nacionalistas" empieza a "resquebrajarse". Por eso, apeló a "romper los falsos dilemas" en los que a veces colocan a los ciudadanos los discursos sectarios. Y como ejemplo, ha citado su propio caso. "Soy víctima de ETA y me posiciono rotundamente contra el GAL y contra cualquier vulneración de derechos humanos", ha manifestado.

"La igualdad de derechos de todas las víctimas no implica renunciar a la defensa de la necesaria deslegitimación del terrorismo de ETA", subrayó. Del mismo modo, "una víctima del GAL puede manifestar su rechazo a la violencia de ETA al tiempo que reclama su derecho a acceder a la justicia y a un mayor reconocimiento institucional".

También ha defendido que un familiar de un preso de ETA debe tener la posibilidad de hacer un "juicio crítico" sobre las acciones de dicho reclusos y mostrarse "sensible" con el daño que ha causado, mientras al mismo tiempo "continúa reclamando el acercamiento" de su familiar a una cárcel próxima a Euskadi.